

SÍNTESIS CURRICULAR

➤ Generales

Nombre:
Felipe Sánchez Montes de Oca

[Redacted text block]

➤ Formación Académica

Profesional:
Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara (1983-1988)

Postgrados:
Maestría en Derecho en la Especialidad de Constitucional y Amparo, División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara, Generación 2001-2003

Doctorando en Derecho, por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Pendiente únicamente Tesis Doctoral.

➤ Otros cursos tomados

- Ciclo de Conferencias denominadas: "Análisis y Debate sobre el Derecho Penal".
- Primer Seminario de Amparo, por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara.
- Seminario de derecho Penal y Procesal, por la Universidad Panamericana y Capitulo Jalisco de la Barra mexicana, Colegio de Abogados.
- Cursos taller denominado: "Taller de redacción" por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Escuela bancaria y Comercial, plantel Guadalajara.
- Curso: "Capacitación y Preparación para Secretarios Relatores de salas, Juzgados Civiles, Penales y Mixtos del Poder Judicial" por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
- Diplomado denominado "La Averiguación Previa a partos de la reforma constitucional penal" por la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.

Curso: "Aplicación del derecho Internacional de los derechos Humanos en el ámbito Interno" por la Comisión Estatal de derechos Humanos, Supremo Tribunal de Justicia y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Coloquio: "Los sistemas penales frente al reto del crimen organizado" por la Asociación Internacional de Derecho Penal.

IV Encuentro Internacional de Juristas: "El Derecho en el umbral del nuevo milenio" por la Universidad de Guadalajara dentro de la feria Internacional del Libro de Guadalajara"

Seminario Teórico-Práctico de "Ciencias Forenses" por el entonces Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco e Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Ciclo de Conferencias "México y las nuevas relaciones en Derecho Internacional" por la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.

Seminario Nacional de Derecho de Amparo, por la Asociación de facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho de Institutos de Investigación Jurídica, A.C.

Conferencia: "Las garantías del ofendido o víctima del delito" por el entonces Consejo General del Poder Judicial del Estado y la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Jornadas de Actualización Jurídica "Lic. Manuel Gutiérrez Velazco" por la Asociación de Abogados "Don Manuel Crescencio Rejón" y la Universidad de Guadalajara.

Conferencias magistrales sobre derecho Laboral y Ley de Amparo, por la Universidad de Guadalajara y la Federación mexicana de Colegio de Abogados, A.C.

V Encuentro Internacional de Juristas "derecho, desarrollo y medio ambiente" por la Universidad de Guadalajara.

Curso: "La tutoría académica y calidad de la educación" por la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara.

Curso: "Diseño y desarrollo de materiales educativos impresos" por la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara.

II Seminario Nacional de Derecho y Amparo, por la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara y la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Investigaciones Jurídicas de América Latina.

Curso "La tutoría académica y calidad de la educación" por la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara.

Curso "Diseño y Desarrollo de Materiales Educativos Impresos" por la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara.

Segundo Seminario Nacional de Derecho de Amparo por la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.

Curso "La tutoría Académica y la Calidad en la Educación" por la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara.

Curso "La tutoría en la formación integral" por la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara.

Curso "Herramientas para la actividad tutorial I" por la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara.

Curso "Didáctica General" por la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara.

Curso "Diseño y manejo de Materiales y Recursos Didácticos" por la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara.

Participación en el primer curso de inducción a la formación jurídica de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara. Septiembre 1999

Reconocimiento por haber impartido la conferencia "Reformas Constitucionales en materia penal", en la población de Arandas, Jalisco. marzo 2001

> Experiencia Profesional

DESCOPRES (Centro Tutelar para Menores Infractores). Auxiliar Jurídico, en el período comprendido de febrero de 1990 a febrero de 1991.

Poder Judicial del Estado de Jalisco. Desde el mes de febrero de 1991 a la fecha, ocupando los siguientes cargos:

Del año 1991 al año 1992, Secretario en el Juzgado Primero de lo Criminal del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco.

Del año de 1992 al año 1993, Secretario en el Juzgado de lo Criminal del Segundo Partido Judicial, con cabecera en Chapala, Jalisco.

Del año 1993 al año 1994, Secretario Relator de la Sala Auxiliar, adscrito a la Salas 4ª y 6ª del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco.

Del 1º de enero de 1995 al 25 de junio del 2007, Secretario Relator adscrito a la Primera sala (especializada en materia penal) del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Del 26 de junio del 2007, al 18 de marzo del 2009, Juez de Primera Instancia, con adscripción a los Juzgados Mixto de Colotlán, Jalisco, Especializado en Materia Penal de Chapala, Jalisco, Juzgado Sexto de lo Criminal del Primer Partido Judicial, así como adscrito a la Secretaría General del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del 19 de marzo de 2009 al 31 de enero de 2013, Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

Del 01 de febrero de 2013 a mayo de 2013, Juez de Primera Instancia, adscrito a la Honorable Presidencia del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

De mayo de 2013 a la fecha, Juez de Primera Instancia, adscrito al Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Partido Judicial.

> Actividades docentes

Desde 1993 a la fecha, Catedrático de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara, habiendo impartido las materias de Teoría del Estado, Historia del derecho, Introducción al Estudio del Derecho, Taller de Lecturas Jurídicas, I y II, Seminario de las pruebas en materia penal, Ética Jurídica, tanto en la modalidad presencial como semiescolarizada. **Actualmente**, impartiendo las materias de Derecho Procesal Penal, Delitos, Derecho Penal Internacional, Epistemología Jurídica, Epistemología Jurídica y Praxis Social, Hermenéutica Jurídica, Metodología Jurídica II, Proyecto de Casos I y Proyecto de Casos II. **A partir de agosto de 2015**, la materia de Litigación Oral.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, enero de 2016

MTRO. FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA

ASUNTO: Carta de Recomendación

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, recomiendo ampliamente al C. LIC. FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, a quien conozco desde el año 1984, e incluso ha laborado en diversos cargos del Poder Judicial del Estado; por lo que me consta su gran capacidad, honestidad y honorabilidad en el ejercicio de las actividades jurídicas, al ser una persona responsable, trabajadora y entusiasta, contando con una gran solvencia moral.

Se extiende la presente a petición del interesado, para los fines legales que al mismo convengan.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jal; Enero 22 del año 2016.



LIC. MAG. RAMÓN SOLTERO GUZMÁN.

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a ese Honorable Cuerpo Colegiado, en relación al **acuerdo Legislativo 55-LXI-16**, manifestando **bajo protesta de decir verdad**, que reúno los requisitos enumerados por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, sometiéndome a los términos de la convocatoria.

Lo anterior, por ser un requisito considerado en la convocatoria contenida en el acuerdo legislativo de referencia, según la base TERCERA, fracción III, inciso j).

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, enero de 2016


LIC. FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA